

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2021/5311 *Aprobación definitiva de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.*

Edicto

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, con fecha 3 de junio de 2021 adoptó acuerdo de aprobación inicial de la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 156 de fecha 17 de agosto de 2021, sin que en el plazo de exposición pública de quince días hábiles se hayan presentado alegaciones o reclamaciones al mismo, por lo que queda elevado a definitivo el referido acuerdo, y por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, por medio del presente edicto se procede a la publicación de extracto de la mencionada modificación de la relación de puestos de trabajo, que es la siguiente:

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO	PUESTOS	LOCALIZACIÓN DEL PUESTO			SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PUESTO											
			ÁREA	DEPART.	CONCEJALÍA DE ADSCRIPCIÓN	RELACIÓN JURÍDICA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	GRUPO	RETRIBUCIONES				SITUACIÓN C.E. (IMPORTE)	SISTEMA DE PROVISIÓN
												SUELDO	NIVEL	C.D. (IMPORTE)	PUNTOS		
1110	Técnico de Gestión de Administración General	1	1	11	Secretaría	Funcionarial	Administración General	Técnica	Media	Técnico de Gestión	A2	13.698,06	22	7.575,68	46,15	Vacante Nueva creación)	Concurso oposición
1111	Auxiliar de Archivo y documentación	1	1	11	Secretaría	Funcionarial	Administración General	Auxiliar			C2	10.491,24	16	5.199,74	23,98	Vacante (nueva creación)	Concurso oposición

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

Mediante acuerdo Plenario de fecha 3 de junio de 2021, en la Relación de Puestos de Trabajo aprobada definitivamente en sesión 28 de marzo de 2019, se modifica, dentro de la situación administrativa, la Escala de los puestos que a continuación se relacionan, que queda en la forma siguiente:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO	PUESTOS	LOCALIZACIÓN DEL PUESTO			SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PUESTO						
			ÁREA	DEPART.	CONCEJALÍA DE ADSCRIPCIÓN	RELACIÓN JURÍDICA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	GRUPO	
2001	Responsable Oficina de Urbanismo	1	2	20	Urbanismo y SM	Funcionarial	Administración Especial	Técnica	Superior	Arquitecto/a	A1	
2002	Arquitecto/a Técnico/a	1	2	20	Urbanismo y SM	Funcionarial	Administración Especial	Técnica	Media	Arquitecto/a Técnico/a	A2	
2003	Técnico/a de Administración General (TAG)	1	2	20	Urbanismo y SM	Funcionarial	Administración General				A1	
2004	Técnico/a Medio-Ambiental	1	2	20	Urbanismo y SM	Funcionarial	Administración Especial	Técnica	Media	Técnico/a Medio-Ambiental	A2	

De igual modo, mediante acuerdo Plenario de fecha 3 de junio de 2021, se eliminan la Escala y Subescala del personal laboral en la plantilla presupuestaria, y se asimila el Grupo correspondiente en la forma siguiente:

DENOMINACIÓN PUESTO	PLAZAS/PUESTO	TIPO	GRUPO	CLASE	CATEGORÍA	NIVEL CD
Notificador/a-Cobrador/a	1	L	Asimilado AP			14
Ordenanza Servicio Atención a la Ciudadanía (SAC)	1	L	Asimilado AP			14
Delineante-Proyectista	1	L	Asimilado C1	TEC	Delineante	18
Responsable de Obras	1	L	Asimilado C2	PO	Encargado/a Jefe/a	16
Oficial Primera Electricidad (Coordinador Unidad Operativa)	1	L	Asimilado C2	PO	Oficial	17
Oficial Primera Herrería	1	L	Asimilado C2	PO	Oficial	15
Oficial Primera Pintor	1	L	Asimilado C2	PO	Oficial	15
Oficial Primera Electricidad	1	L	Asimilado C2	PO	Oficial	15
Oficial Primera Electricidad	1	L	Asimilado AP	PO	Oficial	15
Oficial Primera Carpintería	1	L	Asimilado C2	PO	Oficial	15
Operario/a Obras	1	L	Asimilado AP	PO	Peón	13
Responsable de Servicios	1	L	Asimilado C1	PO	Encargado/a Jefe/a	19
Responsable Caminos y Areas Periurbanas	1	L	Asimilado C1	PO	Encargado/a Jefe/a	18
Encargado/a Limpieza Viaria y Jardines	1	L	Asimilado C2	PO	Encargado/a Jefe/a	16
Encargado/a Limpieza EE.MM.	1	L	Asimilado C2	PO	Encargado/a Jefe/a	16
Oficial Primera Cementerio	1	L	Asimilado C2	PO	Oficial	15
Oficial Primera Cementerio	1	L	Asimilado AP	PO	Oficial	15
Oficial Primera Jardinería	1	L	Asimilado C2	PO	Oficial	15
Operario/a Servicios (Aparcamiento Vehículos Pesados)	1	L	Asimilado AP	PO	Vigilante	13
Operario/a Servicios (Aparcamiento Vehículos Pesados)	1	L	Asimilado AP	PO	Vigilante	13
Operario Servicios (Aparcamiento Vehículos Pesados)	1	L	Asimilado AP	PO	Vigilante	13
Operario/a Servicios (Aparcamiento Vehículos Pesados)	1	L	Asimilado AP	PO	Vigilante	13
Operario/a Servicios (Aparcamiento Vehículos Pesados)	1	L	Asimilado AP	PO	Vigilante	13
Operario/a Servicios Punto Limpio	1	L	Asimilado AP	PO	Peón	14
Mecánico/a-Conductor	1	L	Asimilado C2	PO	Conductor	15
Oficial Primera Conductor	1	L	Asimilado C2	PO	Conductor	15
Oficial Primera Conductor	1	L	Asimilado C2	PO	Conductor	15
Oficial Primera Conductor	1	L	Asimilado C2	PO	Conductor	15
Oficial Primera Conductor	1	L	Asimilado C2	PO	Conductor	15
Oficial Primera Conductor	1	L	Asimilado C2	PO	Conductor	15

DENOMINACIÓN PUESTO	PLAZAS/PUESTO	TIPO	GRUPO	CLASE	CATEGORÍA	NIVEL CD
Técnico/a Biblioteca	1	L	Asimilado A2	TEC	Técnico/a	20
Bibliotecario/a	1	L	Asimilado C1	TEC AUX	Bibliotecario/a	18
Bibliotecario/a	1	L	Asimilado C1	TEC AUX	Bibliotecario/a	18
Operario/a de Instalaciones Municipales	2	L	Asimilado AP	PO	Operario/a	13
Operario/a de Instalaciones Municipales	2	L	Asimilado AP	PO	Operario/a	13
Técnico/a Espacios Escénicos	1	L	Asimilado C1	TEC AUX	Técnico/a	18
Director/a Radio Municipal	1	L	Asimilado C1	TEC AUX	Director/a	18
Locutor/a Radio Municipal	1	L	Asimilado C2	TEC AUX	Locutor/a	17

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra este acuerdo que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, con carácter potestativo y como requisito previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, debiéndose formular este en el plazo de dos meses a contar igualmente desde el día siguiente a esta publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada, pudiendo no obstante interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Torredelcampo, 16 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.